

Resolución de adjudicación - Expediente 2025061600 (Lote 10)

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Expediente: 2025061600

Título: Adquisición, despliegue y puesta en marcha de equipamiento QKD de variable discreta, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través del proyecto 6GQuCryptoLab: Laboratorio de Criptografía Cuántica 6G (TSI-064100-2023-14)

Lote 10: Suministro del laboratorio óptico

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de contratación,

Visto que la Mesa de contratación constató que THORLABS GMBH no cumplimentó correctamente el requerimiento de subsanación, efectuado en fecha 22 de julio de 2025,

Vista la documentación que consta en el expediente, la oferta de la única empresa licitadora y la ponderación de los criterios de adjudicación,

Visto que la empresa seleccionada ha presentado la documentación requerida previa a la adjudicación definitiva,

RESUELVO:

1.- Adjudicar definitivamente el contrato a **IRIDA IBERICA, S.L.**, con CIF B86015872.

Esta adjudicación queda supeditada a la formalización del contrato correspondiente. De acuerdo con la cláusula 19.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, el contrato no se podrá formalizar antes de que transcurran diez días naturales desde la remisión de la notificación de la adjudicación del contrato. Con esta finalidad, una vez transcurrido este plazo, se requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en un plazo no superior a cinco días a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

2.- Excluir la oferta presentada por **THORLABS GMBH**, con número de identificación fiscal DE129442088, por no haber subsanado en tiempo y forma la documentación requerida, lo que determina la inadmisión de su proposición.

3.- Encomendar al Gestor del Contrato para que notifique la adjudicación a la empresa adjudicataria y haga la publicidad que corresponda.

Barcelona, a fecha de la última firma digital

El Órgano de Contratación

Sr. Sergi Figuerola Fernández
Director

Sr. Joan Manel Martín Almansa
Director ejecutivo